

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

SUBVENCIONES COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO Y LA INICIATIVA DE EMPLEO JUVENIL, PARA PROGRAMAS DE EMPLEO-FORMACIÓN EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN, DIRIGIDOS A JOÓVENES BENEFICIARIOS DE RENTA GARANTIZADA DE CIUDADANÍA E INSCRITOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL

REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS. REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016

| Epígrafe | Información básica | Información adicional |
|---|--|---|
| Responsable del Tratamiento | Gerente de Servicios Sociales de Castilla y León | Calle: Padre Fco. Suarez, nº 2, 47006. Valladolid Teléfono: 983 410900 Correo electrónico: gerente.servicios.sociales@jcy.es |
| | | Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos Correo electrónico: dpd.fio@jcy.es Calle: Padre Fco. Suarez, Nº 2, 47006. Valladolid Teléfono: 983 41 39 68 |
| Finalidad del tratamiento | Tramitación y gestión de las subvenciones para programas de empleo-formación en la comunidad de Castilla y León, dirigidos a jóvenes beneficiarios de Renta Garantizada de Ciudadanía e inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil | Recoger y tratar los datos de carácter personal con el fin de gestionar las subvenciones dirigidas a entidades privadas, con o sin ánimo de lucro, para la realización de programas de Empleo-Formación en el ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Dichos datos podrán ser tratados para fines estadísticos. |
| Legitimación del tratamiento | Cumplimiento de una obligación legal | Artículos 6.1.c) y 6.1.e) del Reglamento General de Protección Datos Cumplimiento de una obligación legal del Reglamento (UE)nº1304/2013 el Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013. |
| | | La aportación de los datos para indicadores es requisito indispensable para la tramitación de subvenciones cofinanciadas por el FSE y la Iniciativa de Empleo Juvenil. |
| Destinatarios de cesiones o transferencias | Órganos administrativos a los que se dirige la solicitud | Los destinatarios son los órganos administrativos a los que los interesados dirijan su solicitud. |
| | No están previstas transferencias internacionales. | |
| Derechos de las personas interesadas | Derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos. | Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento, a través de los medios de presentación legalmente establecidos, y de acuerdo con los artículos 15 al 23 del RGPD. |
| | | Puede ejercer todos estos derechos ante el responsable del tratamiento o ante el Delegado de Protección de Datos. |
| | | Puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos: https://www.aepd.es/ |
| Procedencia de los datos | Aportados por los interesados | Datos básicos de identificación y contacto (nombre, apellidos, nº DNI/NIE, domicilio, dirección, correo electrónico, número de teléfono). |